

clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Policía Local.

Peal de Becerro, 19 de septiembre de 2000.—El Alcalde.

**18618** RESOLUCIÓN de 28 de septiembre de 2000, del Ayuntamiento de Fuentecén (Burgos), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil, Operario de Servicios Múltiples.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» número 160, de fecha 23 de agosto de 2000, se publican, íntegramente, las bases y convocatoria del concurso-oposición, turno libre, convocado por este Ayuntamiento para cubrir la plaza de Alguacil, Operario de Servicios Múltiples, perteneciente a la plantilla de personal laboral de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Burgos» y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, conforme a los señalados en la base quinta de la convocatoria.

Fuentecén, 28 de septiembre de 2000.—El Alcalde, Juan M. Pinto del Val.

## UNIVERSIDADES

**18619** RESOLUCIÓN de 22 de septiembre de 2000, de la Universidad de Burgos, por la que se hace pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos, convocadas con fecha 29 de octubre de 1999.

Finalizadas las fases de oposición y concurso previstas en la base 5 de la Resolución de la Universidad de Burgos de 29 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de enero de 2000, «Boletín Oficial de Castilla y León» de 13 de enero de 2000), por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 49.4 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo.

Segundo.—La relación completa, por orden de puntuación, se encuentra expuesta en los tabloneros de anuncios del Rectorado de la Universidad (Hospital del Rey, sin número).

Tercero.—Los aspirantes deberán presentar la documentación a que se refiere la base 9 de la convocatoria en el plazo de veinte días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Burgos, 22 de septiembre de 2000.—El Rector, José María Leal Villalba.

### ANEXO

**Relación de aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Burgos**

DNI	Apellidos y nombre
13.139.438	Benito García, María Asunción.
71.269.997	Pérez de Arévalo Trillo Figueroa, Casto.
13.119.151	González Santos, José María.
7.542.313	Ruiz Ruiz, Teresa Gumersinda.
12.392.481	Merchán Antúnez, José Ángel.

DNI	Apellidos y nombre
13.155.309	Martín Ayuso, Jesús Antonio.
11.953.587	Calvo Alonso, María Belén.

**18620** RESOLUCIÓN de 25 de septiembre de 2000, de la Universidad «Carlos III», de Madrid, por la que se hace pública la relación de aspirantes que han aprobado las pruebas selectivas para el ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas de la Universidad «Carlos III», de Madrid.

Finalizadas las pruebas selectivas convocadas por Resolución de esta Universidad de 23 de febrero de 2000, para ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas de la Universidad «Carlos III», de Madrid («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril), según Resolución del Tribunal Calificador de las referidas pruebas selectivas de 20 de septiembre de 2000,

Este Rectorado, en uso de las facultades que tiene atribuidas y en cumplimiento de lo señalado por el artículo 22.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y de acuerdo con la base 8.1 de la convocatoria, ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la relación de aspirantes que han aprobado las referidas pruebas selectivas, relación que figura en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los aspirantes aprobados deberán presentar en el Registro General de la Universidad, calle Madrid, número 126, Getafe (Madrid), o calle Butarque, número 15, Leganés (Madrid), o avenida de la Universidad Carlos III, número 22, Colmenarejo, la documentación que se establece en la base 9.1 de la convocatoria, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala correspondiente del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, previa comunicación a este Rectorado, en cumplimiento de lo establecido por el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Getafe, 25 de septiembre de 2000.—El Rector, P. D. (Resolución de 3 de octubre de 1989), el Gerente, Rafael Zorrilla Torras.

### ANEXO

**Relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo para ingreso en la Escala de Gestión de Archivos y Bibliotecas de la Universidad «Carlos III», de Madrid**

#### Turno de promoción interna

DNI	Nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Concurso	Punt. final
8.943.999-N	Marín del Campo, Rebecca .....	7,08	5,4	7,7	11	31,18
51.662.781-C	López Hernández, Francisco .....	6,81	6,6	7,4	9,1	29,91
50.436.274-B	Urbano Pérez, José Antonio .....	5,56	5	5,9	8,3	24,76

**Turno libre**

DNI	Nombre	Primer ejercicio	Segundo ejercicio	Tercer ejercicio	Punt. final
51.372.706-K	Andrade Molina, Elena .....	7,08	6,5	5,3	18,88
50.286.312	Jarque de la Gándara, Paloma.	6,39	7	5	18,39
50.069.361	Sotoca García, Blanca .....	6,67	6,2	5,4	18,27
32.799.760	Marín Escudero, Pablo .....	5,83	6,5	5	17,33
2.226.302	Lombana Domínguez, Nuria ..	6,50	5,4	5,3	17,20
2.636.361-D	García Nieto, Aránzazu .....	5,97	5	5,6	16,57

**18621** RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2000, de la Universidad de A Coruña, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas números 00/010 y 00/011 de Cuerpos Docentes Universitarios convocados por esta Universidad.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrados los oportunos sorteos establecidos en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Profesorado de esta Universidad números 00/010 y 00/011, convocados por Resolución Rectoral de 24 de marzo de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de abril), Comisiones que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

A Coruña, 26 de septiembre de 2000.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**ANEXO****Plaza de Catedrático de Escuela Universitaria**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA INGLESA»

Plaza número: 00/010

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Raúl de Toro Santos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Ángeles de la Concha Muñoz, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don José Luis Vázquez Marruecos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña Patricia Edwards Rokowski, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Antonio Álvarez Amorós, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Elizabeth Anne Woodward Smith, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don José María Bravo Gozalo, Catedrático de la Universidad de Valladolid; don Juan Gómez Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, y don Michael

C. White Hayes, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Plaza número: 00/011

**Comisión titular:**

Presidente: Don Antonio Raúl de Toro Santos, Catedrático de la Universidad de A Coruña.

Secretario: Don Miguel Castelo Montero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Don Manuel Ángel Conejero Tomás, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Secundino Villoria Andreu, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y doña María Celia Floren Serrano, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José Antonio Álvarez Amorós, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Secretaria: Doña Elizabeth Anne Woodward Smith, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de A Coruña.

Vocales: Doña Ángeles de la Concha Muñoz, Catedrática de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED); don Santiago José Henríquez Jiménez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don César Luis Alas García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

**18622** RESOLUCIÓN de 27 de septiembre de 2000, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombra la Comisión que habrá de juzgar el concurso de méritos para la provisión de una plaza de Titular de Universidad perteneciente al área de conocimiento «Música».

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.9 de la Ley parcialmente Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios y, a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y en el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto, previo informe de la Junta de Gobierno de la Universidad, en su sesión de 14 de julio de 2000, nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar el concurso de méritos convocado mediante Resolución de esta Universidad de 20 de julio de 2000 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de agosto).

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días, a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 1888/1984.

Madrid, 27 de septiembre de 2000.—El Rector, Rafael Puyol Antolín.

**ANEXO**

RESOLUCIÓN DE 20 DE JULIO DE 2000  
(«BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO» DE 9 DE AGOSTO)

**Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «MÚSICA»

Plaza número 1

**Comisión titular:**

Presidente: Don Emilio Casares Rodicio, Catedrático de la Universidad Complutense (documento nacional de identidad número 13.637.994).